



ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN



INTRODUCCIÓN

El Reporte Global de Sida 2013 presentado por el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA) estima que a nivel mundial 35.3 millones de personas viven con VIH, 2.1 millones de personas contrajeron la infección por el VIH y 1.5 millones fallecieron a causa de enfermedades relacionadas con el VIH avanzado (antes conocido como Sida) en el año 2013.

Según estadísticas oficiales del Ministerio de Salud, desde que se detectó el primer caso de VIH en El Salvador en 1984 hasta la fecha (octubre 2014), se tiene un acumulado de personas diagnosticadas de 31,827, de los cuales 19,903 (62.5%) son hombres y 11,924 (37.5%) son mujeres.

En el país, el Gobierno está cumpliendo con su compromiso ante Naciones Unidas de brindar atención integral a las personas con VIH y avanzar cada día en el cumplimiento de las metas de Acceso Universal, pues aproximadamente 80% del costo de la atención proviene de financiamiento público.

La Respuesta Nacional al VIH es multisectorial, el Ministerio de Salud es parte de ese compromiso pero se requiere del apoyo de los diferentes sectores de la sociedad, especialmente de las organizaciones de personas con VIH y de la sociedad civil que contribuyen al control y prevención del virus.

Al ser la Comisión Nacional contra el Sida (CONASIDA) la entidad rectora de la Respuesta Nacional al VIH, se planteó en 2011 una estrategia de comunicación con el objetivo de dar a conocer el trabajo que se realiza desde cada una de las instituciones y organizaciones cuyo fin es prevenir y atender el VIH.

Luego de 4 años de la implementación de dicha estrategia, es necesaria realizar una reformulación de la misma que responda a las necesidades comunicacionales actuales del país en materia de VIH.

El público objetivo de la presente estrategia son las personas que trabajan en la Respuesta Nacional al VIH, así como la población en general, con especial atención en los y las jóvenes.

OBJETIVOS

Objetivo General:

Dar a conocer el trabajo que realiza la Comisión Nacional contra el Sida, así como las demás instituciones y organizaciones que la conforman, además de informar sobre la situación del VIH en el país.

Objetivos Específicos:

1. Informar diariamente a las personas involucradas en la Respuesta Nacional al VIH sobre las noticias publicadas por los diferentes medios de comunicación referentes al VIH y demás temáticas relacionadas a la salud sexual y reproductiva.
2. Recopilar y socializar el trabajo que realizan las diferentes instituciones y organizaciones que trabajan en la Respuesta Nacional al VIH
3. Colocar en agenda mediática los eventos, actividades y estadísticas anuales de la situación del VIH en el país que la Comisión Nacional contra el Sida lleva a cabo.
4. Mantener informada a la población juvenil sobre temáticas de la salud sexual y reproductiva, a través de un programa televisivo y de las redes sociales.

PERFIL INSTITUCIONAL

Estructura y funcionamiento de la Comisión Nacional contra el Sida (CONASIDA) de El Salvador.

ANTECEDENTES

La CONASIDA de la República de El Salvador fue creada oficialmente a través del Decreto Legislativo No. 588, de fecha 24 de octubre del 2001, conocido como “Ley de Prevención y Control de la infección provocada por el Virus de Inmunodeficiencia Humana”.

Durante los primeros diez años de su existencia, la CONASIDA ha fungido bajo la denominación de un

organismo colegiado asesor del Ministerio de Salud (MINSAL).

Es a partir de la construcción del Plan Estratégico Nacional Multisectorial de VIH y otras ITS 2011-2015, que se modifica la naturaleza de la CONASIDA, como un ente u organismo rector de la respuesta nacional frente al VIH-Sida, como parte de la implementación de la estrategia denominada “Los Tres Unos”, promovida por ONUSIDA, en la cual uno de sus componentes es responder a una sola autoridad nacional rectora de la respuesta nacional ante la epidemia de VIH

VISIÓN:

La Comisión Nacional contra el Sida está consolidada como la autoridad nacional que articule los esfuerzos y recursos del sector público, del sector privado y de las organizaciones de la sociedad civil involucradas en labores de prevención, atención, monitoreo y evaluación del VIH-Sida.

MISIÓN:

Conducir la respuesta nacional en VIH-Sida proponiendo estrategias que faciliten la coordinación interinstitucional y multisectorial frente a la epidemia, en materia de formulación, ejecución, monitoreo y evaluación de la política de atención integral al VIH-Sida desde un enfoque de género y de Derechos Humanos.

VALORES:

Dignidad humana, Inclusión, Eficiencia, Compromiso, Transparencia, Rendición de cuentas.

Estructura actual

- Un representante del Ministerio de Salud, quien la presidirá.
- Un representante del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.
- Un representante del Ministerio de Educación.
- Un representante del Ministerio de Gobernación.
- Un representante de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos.
- Un representante de los servicios de Sanidad Militar, conocido como Comando de Sanidad Militar.
- Un representante del instituto Salvadoreño del Seguro Social.
- Un representante de los medios de comunicación.
- Un representante de las Asociaciones o Fundaciones legalmente establecidas cuyo objetivo sea la prevención, protección y defensa ante el VIH-Sida.
- Un representante de la Asociación Nacional de la Empresa Privada.
- Un representante del Colegio Médico de El Salvador.
- Un representante de la Secretaría de Inclusión Social.
- Un representante del Grupo Temático de ONUSIDA.

La forma de elección de los(as) representantes ante la CONASIDA se encuentra determinada en los Artículos 28 y 29 del Reglamento de la Ley de Prevención y Control de la infección provocada por el VIH, en los cuales se estipula el proceso de convocatoria y elección por sector representando, así como cada institución o sector acreditará ante la CONASIDA a un representante propietario y su respectivo suplente.

Atribuciones

- En base al Artículo 13 de la Ley de Prevención y Control de la infección provocada por el VIH, se estipulan las siguientes atribuciones de la Comisión: Asesorar al Ministerio de Salud en la formulación, ejecución, monitoreo y evaluación de la política de Atención Integral contra el VIH-Sida.
- Proponer estrategias que faciliten la coordinación interinstitucional y multisectorial.
- Divulgar la Política de Atención Integral contra el VIH-Sida.

Funciones de la CONASIDA

Tomando en base lo estipulado anteriormente, para el cumplimiento de sus Atribuciones, en el Artículo 26 del Reglamento de la Ley de VIH vigente, se enumeran las siguientes funciones de la CONASIDA:

- Proponer las políticas y criterios fundamentales de sus actuaciones y realizar las acciones que sean necesarias para optimizar la asesoría que debe brindar al Ministerio en la propuesta, ejecución, monitoreo, evaluación, revisión y actualización de la Política de Atención Integral contra el VIH-Sida;
- Identificar las instituciones, sectores y actores sociales que puedan contribuir como agentes activos en la lucha contra el VIH-Sida y formular las estrategias que faciliten una adecuada coordinación interinstitucional y multisectorial;
- Planificar, promover, apoyar y ejecutar campañas o acciones encaminadas a divulgar la Política de Atención Integral contra el VIH-Sida, así como también de información, comunicación y educación sobre factores de riesgo para la salud de las personas, en coordinación con el Ministerio y otros sectores;
- Promover, apoyar y realizar acciones de prevención, control y vigilancia epidemiológica para contribuir a la reducción de la morbilidad;
- Promover, apoyar y realizar estudios, investigaciones y capacitaciones sobre los diferentes

aspectos que comprende la atención integral contra el VIH-Sida y presentar los resultados obtenidos al Ministerio;

- Formular y proponer estrategias de vigilancia y control sobre las actividades y servicios que desarrollan o prestan los Bancos de Sangre, Laboratorios, Hospitales y demás centros de salud, públicos y privados, con la finalidad de evitar o minimizar los riesgos de transmisión del VIH;
- Promover convenios relacionados con el cumplimiento de sus atribuciones, ya sea con instituciones o entidades públicas, privadas, nacionales, extranjeras o internacionales;
- Aceptar donaciones, gestionar y recibir fondos, administrar y ejercer control sobre los bienes, personal y demás recursos que le sean asignados para el cumplimiento de sus objetivos, quedando sujeta a la supervisión, control, auditorías y fiscalización del Ministerio y de las demás instituciones correspondientes;
- Elaborar sus propios Planes Anuales de Trabajo, incluyendo en ellos los programas, proyectos, acciones a realizar, objetivos y metas a lograr y los recursos que le sean necesarios para desarrollar su trabajo, debiendo presentarlos al Ministerio con la suficiente anticipación, a fin de que puedan ser considerados e incorporados en el proyecto de presupuesto de dicho Ministerio;
- Elaborar y presentar al Ministerio la Memoria Anual de sus Labores y sus Estados Financieros de cada ejercicio fiscal, previa aprobación del pleno de la Comisión;
- Proponer al Ministerio la elaboración de proyectos de nuevas leyes, reglamentos, instructivos, normas técnicas, protocolos de atención y otras disposiciones, así como de las reformas que sean necesarias, siempre que guarden relación con sus atribuciones;
- Las demás funciones que se le asignan en la Ley, en el Reglamento, y las que sean indispensables, necesarias o complementarias para el cumplimiento de sus atribuciones.

INSTITUCIONES QUE TRABAJAN CON LA RESPUESTA NACIONAL AL VIH

Organizaciones de la sociedad civil

(Detalles de contactos en el sitio web de CONASIDA: www.conasida.org.sv)

1. Hombres Contra la violencia El Salvador
2. Ángeles de la Paz
3. Asamblea Iberoamericana de la Juventud AIJ
4. Asociación Atlacatl Vivo Positivo
5. Asociación Cristiana de Jóvenes de El Salvador (ACJ)
6. Asociación Demográfica Salvadoreña (ADS)
7. ANADES (Asociación Nuevo Amanecer de El Salvador)
8. ASAFOCAIS
9. ASAPROSAR (Asociación Salvadoreña Pro salud Rural)
10. Asociación Comité Contra el SIDA (COCOSI)
11. Asociación de Mujeres Flor de Piedra
12. Asociación Nacional de Personas Positivas Vida Nueva (ANP+VN)
13. Asociación REDSAL + Red Salvadoreña de Personas con VIH/SIDA
14. ASPHID ARCOIRIS (Asociación Solidaria para Impulsar el Desarrollo Humano)
15. Atletas Contra el Sida
16. CEMUJER (Instituto de Estudios de la Mujer “Norma virginia Guirola de Herrera”)
17. Colectivo Alejandría
18. Comunidad Internacional de Mujeres Viviendo con VIH/SIDA
19. Asociación Salvadoreña de Derechos Humanos “Entre Amigos”
20. ASPS (Asociación Salvadoreña Promotora de la Salud)
21. Ayuda en Acción
22. COESAL (Centro de Orientación para la Educación de la Sexualidad en el Salvador)
23. COMCAVIS+ (Comunicando y Capacitando a Personas Viviendo con VIH/SIDA en El Salvador)
24. CONAMUS (Coordinadora Nacional de la Mujer Salvadoreña)
25. CONTRASIDA
26. DSDHT (Movimiento por la Diversidad Sexual y Derechos Humanos Trans)
27. Fundación Aguilares
28. Fundación Inocencia
29. Fundación Seraphim
30. Grupo de Apoyo de Mujeres la vida es un tesoro
31. Cruz Roja Salvadoreña
32. Fraternidad Gay sin Fronteras
33. Fundación Huellas
34. Fundación Nuevos Tiempos

35. FUNDASIDA (Fundación Nacional para la Prevención, Educación y Acompañamiento de la Persona VIH)
36. Homies Unidos, El Salvador (HU)
37. LESBOS (Movimiento Lésbico Juvenil)
38. ORMUSA
39. OTS (Organización de Trabajadoras del Sexo de El Salvador)
40. Visión Mundial, El Salvador
41. Nayarit Mujeres y Juventudes
42. Orquídeas del Mar
43. PASMO (Asociación Panamericana de Mercadeo Social)

Organizaciones basadas en la fé

(Detalles de contactos en el sitio web de CONASIDA: www.conasida.org.sv)

1. Asociación Cristiana de Desarrollo Integral Comunitario “El Renuevo”
2. CÁRITAS
3. Iglesia Comunitaria Metropolitana "Misericordia de El Salvador"
4. Movimiento Estudiantil Cristiano
5. Asociación Cristiana Femenina (ACF)
6. Iglesia Católica Anglicana
7. Misión Cristiana Elim
8. Sínodo Luterano Salvadoreño o Iglesia Luterana Salvadoreña

ESTRATEGIA DE COMUNICACION

La comunicación en las instituciones públicas es un instrumento de gestión por medio del cual toda forma de comunicación interna y externa conscientemente utilizada, está armonizada tan efectiva y eficazmente como sea posible, para crear una base favorable para las relaciones con los públicos de los que la institución depende.

Por un lado encontramos la Comunicación Interna, la cual busca crear un clima de confianza, donde los miembros del equipo trabajen por los mismos objetivos. Para ello es importante que se conozca la misión, la visión, las funciones, sus políticas internas, etc. Mientras la Comunicación Externa permite acercar la información de la administración pública a los ciudadanos a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Ambas aristas son importantes dentro de la estrategia de comunicación para establecer los canales de comunicación adecuados y así conocer las opiniones y demandas de los sectores vinculados, en este caso a la Comisión Nacional contra el Sida (CONASIDA). Sin duda alguna, las opiniones y respuestas que se obtengan abonarán en los criterios para toma de decisiones y en la provisión de los servicios públicos por parte de la referida entidad.

En la actualidad, las administraciones “abiertas” conversan con la ciudadanía, promoviendo su participación activa en diversas temáticas de índole nacional, tal es el caso de la respuesta nacional al VIH. El objetivo principal es legitimar y transparentar la información que produce la institución y que mejor manera de hacerlo que en los medios de comunicación o mediante las nuevas tecnologías de la información y redes sociales.

En ese sentido, para la comunicación externa, el rol de los medios de comunicación masiva en el control de la epidemia del VIH es fundamental, dado que la gran mayoría de la población identifica a la televisión, la radio y los periódicos como sus fuentes principales de información sobre el tema.

Por su gran alcance, los medios de comunicación son el vehículo irremplazable para hacer llegar los mensajes preventivos, de auto cuidado para evitar infecciones, ayudan a promocionar las campañas públicas de prevención, en las que se incluye las fechas más relevantes referidas a la temática del VIH en el país y el mundo.

Todo el abanico de información interna y externa se reflejará en la imagen pública de la entidad, la cual debe ser coherente con lo que se comunica. En ese sentido, los integrantes de la CONASIDA deben tener un manejo especial y estandarizado de la información, para evitar interpretaciones diferentes a la esencia de los mensajes centrales.

Los mensajes que dará a conocer la institución estarán dirigidos a diversos sectores, previamente identificados, por ejemplo: Representantes de organizaciones sociales que trabajen en la respuesta nacional al VIH, personal interno (entiéndase el personal que compone cada una de las instituciones representadas en la CONASIDA) y público en general a través de los diversos medios y tecnologías.

Para cada sector se elaborará un producto comunicativo específico que tendrá como guía: posicionar y reforzar el impacto del trabajo de la institución para el fortalecimiento y consolidación de la democracia, haciendo visibles sus acciones y el significado de trabajar para la comunidad.

A continuación se detallan los productos que incluye la Estrategia de Comunicación para establecer la imagen de la CONASIDA, socializar la información relacionada al quehacer de los funcionarios, promover los proyectos relacionados a la epidemia del VIH bajo el eje transversal de salud, informar sobre las novedades de la epidemia e incentivar a la participación y prevención ciudadana.

- **Monitoreo de noticias**

Este documento se realizará diariamente en base a la lectura de las noticias publicadas en los portales de internet que contengan información vinculada a las temáticas del VIH, Tuberculosis, poblaciones claves, no estigma y discriminación, así como otros temas de la Salud Sexual y Reproductiva. Se monitorean portales electrónicos tanto nacionales como internacionales en los que se incluye periódicos virtuales, revistas y sitios web de organismos vinculados a los temas citados anteriormente.

La manera de difusión es vía correo electrónico el cual llega a todas las personas del Programa Nacional de ITS/VIH-Sida, del Comité de Comunicaciones de la CONASIDA y representantes de organizaciones de la sociedad civil relacionados a la Respuesta Nacional al virus, así como a representantes de las diferentes instituciones que conforman la CONASIDA.

- **Boletín electrónico**

Se elabora una publicación informativa de las actividades de la institución con un nuevo sistema de difusión a través del correo electrónico masivo. El boletín se envía de forma mensual e incluye notas con su respectiva fotografía de las actividades más destacadas de la CONASIDA y de las demás instituciones que la integran.

La redacción de las noticias está a cargo de las y los comunicadores y/o periodistas de cada una de las instituciones que integran la comisión, quienes envían dicho material para que sea publicado en el boletín. Las temáticas que se incluyen en dicha herramienta de comunicación deben estar relacionadas al VIH, Tuberculosis, poblaciones claves, no estigma y discriminación y Salud Sexual y Reproductiva.

La estructura del boletín estará contemplada en un manual de estilo del documento, el cual está en proceso de elaboración. En el manual se incluirá secciones, tipografías, concepto estético e indicaciones para el contenido (texto y fotografías). Todo esto elaborado de manera creativa y visualmente atractiva para las y los lectores.

Además esta herramienta de difusión es publicada en el sitio web oficial de la CONASIDA: www.conasida.org.sv. Y a través de las redes sociales de en la entidad.

- **Página Web de CONASIDA**

Este elemento es muy importante y útil para promover a la institución, dado que las páginas web son herramientas de fácil uso, rápidas, abaratan costos a la hora de informar, incluso sirven para abrir los canales de comunicación con los interesados en la temática del VIH y en los proyectos e información que surja en la Comisión Nacional contra el Sida.

Es más es una herramienta para conocer las dudas, interrogantes o inquietudes de las personas con VIH, a quienes también se les brinda consejería u orientación mediante los mensajes privados en la página Web de la CONASIDA.

La página web de la CONASIDA es actualizada constantemente con contenido del boletín mensual, además de difundir información documentos relativos a la epidemia, noticias de eventos, convocatorias, el programa semanal de “Hablemos de VIHda”, información sobre el VIH u otras Infecciones de Transmisión Sexual, entre otros.

En la página web de la CONASIDA también se encuentran los enlaces directos de todas las instituciones y organizaciones que la conforman. El mantenimiento y actualización del sitio web de la CONASIDA es de responsabilidad del consultor contratado anualmente por la comisión.

- **Redes sociales: Facebook / You Tube.**

Actualmente la CONASIDA posee una cuenta en Facebook (CONASIDA El Salvador) cuyo objetivo es publicar actualizaciones de noticias referentes a la temática, así como promover el trabajo que las instituciones que conforman la comisión realizan en materia de prevención y atención del VIH y otros temas relacionados a la salud sexual y reproductiva.

Otra red social con la que cuenta esta comisión nacional es el canal de You Tube (CONASIDA El Salvador), en el que cada semana se carga la última edición del programa "Hablemos de VIHda". A partir de la segunda temporada del programa, en el canal de You Tube se podrán encontrar toda la recopilación de los programas producidos luego de la reingeniería.

Es importante mencionar que dado que el programa de televisión "Hablemos de VIHda" es una producción de la CONASIDA en conjunto con el Ministerio de Salud, también cuenta con una Fan Page en la red social "Facebook" (Hablemos de VIHda) donde diariamente se publican noticias de acontecer nacional e internacional no solo sobre el virus, sino también sobre otros temas vinculados a la salud sexual y reproductiva. Además en esta fan page se comparten fotografías de los presentadores y del equipo de producción durante las grabaciones. Igualmente este espacio se configura como un medio de interacción donde las personas que la visitan pueden enviar sus dudas, sugerencias o comentarios vía

inbox (mensajes privados). Semanalmente se comparte el enlace del canal de You Tube de la CONASIDA con el último programa producido por el equipo de "Hablemos de VIHda".

- **Programa televisivo institucional “Hablemos de VIHda”**

El espacio televisivo “Hablemos de VIHda” tiene como público meta a los y las jóvenes de 18 a 28 años de edad, brindándoles contenido bajo un enfoque de prevención de la salud sexual y reproductiva. El programa ha pasado por tres temporadas en las que ha ido actualizándose en formato y contenido, con el argumento de romper esquemas y tabúes que aún persisten en la sociedad salvadoreña en torno a la sexualidad.

Es programa permite llevar hasta la pantalla de los y las salvadoreñas temáticas muy raras veces presentadas en la televisión nacional, entre las que sobresalen: el uso correcto del preservativo masculino y femenino, virginidad, abstinencia, abuso sexual, entre muchas más.

El programa tiene una duración de 30 minutos, con formato de revista; presentando en cada emisión dos temáticas de interés nacional, en las que se cuenta con el respaldo y participación de especialistas que comparten su conocimiento, experiencias y consejos.

Las temáticas abordadas son: VIH, Tuberculosis, derechos humanos, salud sexual y reproductiva, prevención de la violencia sexual con énfasis en mujeres, niñez y adolescencia, trabajo sexual, prevención del estigma y discriminación, salud de la mujer, poblaciones claves, prevención de ITS, género e identidad.

Cada programa desarrolla las siguiente secciones:

- **“¿y vos qué pensas?”**
Este segmento es el espacio para que la juventud y demás población salvadoreña compartan sus puntos de vista sobre las temáticas abordadas a través de un sondeo de opinión, que se realiza en diversos puntos de la capital.
- **“tabú cero”**
Consiste en la presentación de una cápsula informativa en la que se conocerán en algunos casos de manera introductoria las temáticas a abordar mientras en otros se presentará información que complementa a las entrevistas. La redacción de dichas cápsulas deben de ser de manera clara, sencilla y sin tapujos.

- ***“imagen o video curioso”***

En cada edición de "Hablemos de VIHda" se incluirá la presentación de una imagen o video curioso siempre relacionado a alguna de los temas abordados. Esta sección podrá incluir producciones tanto nacionales como internacionales y serán dialogadas por los presentadores.

- ***“Bloques de entrevista”***

En cada edición se contempla dos bloques o segmentos de entrevista en los que se aborda a diferentes especialistas sobre los temas que desarrolla el programa. Las personas especialistas proceden de las entidades que conforman la CONASIDA.

El programa se transmite de manera totalmente gratuita en los siguientes canales de la televisión salvadoreña en diversos horarios, los cuales se detallan a continuación.

- Canal 10: jueves 5:00 PM y domingo 1:00 PM
- Canal 21: sábado 11:00 PM
- Canal 29 (Gentevé): martes y Jueves 5:30 PM
- Canal 33: domingo 5:30 PM
- Canal 67: domingo 6:00 PM
- Canal 15 (Usulután): miércoles y sábado 12:30 PM
- Canal 23 (TVO en San Miguel): sábado 12:00 PM
- Canal 22 Metro Tv: miércoles, sábados y domingos 8 PM
- Canal 17 y Canal 25 en horarios rotativos.

- **Producción de campañas u eventos relacionados al VIH**

Se conoce que durante el año, la CONASIDA participa de dos grandes eventos: el Día Nacional de la Solidaridad hacia las personas con VIH (12 de mayo) y el Día Mundial de la Respuesta al VIH (1 de diciembre). En ese sentido el equipo de Hablemos de VIHda en conjunto con el Comité de Comunicaciones de la Comisión tendrá la tarea de producir campañas relacionadas a las referidas fechas e inclusive organizar el montaje de las conferencias u eventos alusivos.

Dentro de las campañas se contempla la producción de spots y cuñas especiales. Así como gráficos ya se estos para imprimirlos o socializarlos a través de las redes sociales que dispone la CONASIDA. Asimismo se busca espacios en medios de comunicación con el fin de promover la participación ciudadana y colocar el tema del VIH en la agenda mediática.

Los espacios se solicitarán en canales de televisión , radios, medios escritos, medios virtuales, ya sea con entrevistas, notas informativas de noticieros, revistas matutinas, programas juveniles, transmisión de cuñas radiales y spots televisivos.

El equipo de "Hablemos de VIHda" junto a las personas que integran el Comité de Comunicaciones de la CONASIDA serán responsables de gestionar los espacios en medios de comunicación, ya que para que ellos mismos promueven en tema en cuestión o para asista un técnico o técnica especialista en la temática.

Es importante mencionar que a parte de las referidas fechas, se coordinará reuniones con la prensa según lo estime la CONASIDA, para la difusión de un tema o campaña en particular. Para cada conferencia, el equipo del Programa "Hablemos de VIHda" hará la respectiva convocatoria, en la que especificará horario, lugar, tema y funcionarios presentes. La convocatoria se enviaría por correo electrónico así como por redes sociales para brindar información del evento.

En cada evento se preparará nota de prensa, vídeo o afiches para ilustrar la temática. También se llenará una inscripción de reporteros para actualizar agenda de contactos en medios de comunicación.

- **Comité de Comunicaciones de la CONASIDA**

Por indicaciones de la Comisión, en 2012 se crea el referido comité integrado por periodistas o comunicadores institucionales designados por parte de cada una de las diferentes entidades representadas en la CONASIDA, con el objetivo de unir esfuerzos y contribuir a la ejecución de esta Estrategia de Comunicación.

Las reuniones se establecieron una vez por mes al igual que las sesiones de la CONASIDA. Generalmente son cada segundo jueves de mes y se llevan a cabo en las instalaciones del Ministerio de Salud.

Asimismo se pretende que este comité apoye de manera directa al equipo "Hablemos de VIHda" cuando sea requerido en eventos o productos específicos relativos a la comunicación interna o externa de la Comisión.